



CIEP

**La persistencia de la pobreza en la Huasteca
Hidalguense: crisis de la economía rural,
desigualdad y abandono estatal**

**Persistent Poverty in the Huasteca Hidalguense:
Rural Economic Crisis, Inequality, and State
Neglect**

Héctor Hernández Hernández

Universidad TecMilenio. SLP



<https://orcid.org/0009-0007-6324-7982>

Candy Sierra Díaz

Universidad del Valle de México



<https://orcid.org/0009-0009-3138-4151>

Resumen

El presente artículo analiza la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense desde una perspectiva estructural, enfatizando la articulación entre economía rural, desigualdad territorial y abandono estatal. A partir de un enfoque cualitativo basado en la revisión de fuentes documentales, se examinan las transformaciones de la economía rural, el acceso desigual a infraestructura y servicios, así como la creciente dependencia de transferencias monetarias y remesas como estrategias de subsistencia. Los resultados evidencian que la pobreza en la región no responde únicamente a la insuficiencia de ingresos, sino a la convergencia de factores estructurales que limitan las oportunidades de desarrollo. En particular, se identifica un debilitamiento de la capacidad productiva del campo, una inserción desigual en los mercados y una intervención estatal fragmentada que no logra incidir en las bases del problema. Asimismo, se destaca que las políticas sociales, si bien contribuyen a mitigar carencias inmediatas, presentan limitaciones en su capacidad para generar procesos de desarrollo sostenido. El estudio concluye que la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense es resultado de un modelo de desarrollo que reproduce desigualdades territoriales, lo que hace necesario replantear las estrategias de política pública hacia un enfoque integral orientado al fortalecimiento productivo y la equidad regional.

Palabras clave: pobreza estructural; economía rural; desigualdad territorial; desarrollo regional; políticas públicas.

Abstract

This article analyzes the persistence of poverty in the Huasteca Hidalguense region from a structural perspective, emphasizing the interplay between rural economy, territorial inequality, and state neglect. Using a qualitative approach based on documentary sources, the study examines the transformations of the rural economy, unequal access to infrastructure and services, and the growing dependence on social transfers and remittances as survival strategies. The findings show that poverty in the region is not solely a result of insufficient income, but rather the outcome of structural factors that constrain development opportunities. In particular, the analysis identifies a weakening of rural productive capacity, unequal market integration, and fragmented state intervention that fails to address the root causes of poverty. Additionally, while social policies help alleviate immediate needs, they remain limited in promoting sustainable development processes. The study concludes that poverty persistence in the Huasteca Hidalguense is linked to a development model that reproduces territorial inequalities, highlighting the need to redesign public policies toward a comprehensive territorial approach focused on productive strengthening and regional equity.

Keywords: structural poverty; rural economy; territorial inequality; regional development; public policy.

CC BY-NC 4.0



La persistencia de la pobreza en las regiones rurales de México constituye uno de los problemas estructurales más relevantes del desarrollo nacional contemporáneo. A pesar de los avances en materia de política social y de la expansión de programas de transferencias monetarias en las últimas décadas, amplios sectores de la población continúan enfrentando condiciones de marginación, particularmente en territorios con alta presencia indígena y limitada integración a los mercados formales. La región de la Huasteca Hidalguense, conformada por municipios como Yahualica, Atlapexco y Huejutla de Reyes, ejemplifica con claridad esta problemática, al concentrar altos niveles de pobreza, rezago social y precariedad productiva (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2022).

Históricamente, la economía rural en esta región ha estado sustentada en la agricultura de subsistencia, el trabajo comunitario y el aprovechamiento de recursos locales, lo que ha permitido la reproducción social de las comunidades. No obstante, desde finales del siglo XX, transformaciones asociadas a la apertura económica, la reconfiguración de los mercados agrícolas y la disminución de la inversión pública en el campo han debilitado progresivamente estas bases productivas (Appendini & Liverman, 1994; Yúnez-Naude, 2010). Como resultado, se ha configurado un escenario en el que la producción agrícola local pierde centralidad como fuente de ingreso, mientras aumenta la dependencia de apoyos gubernamentales y remesas, sin que ello implique una mejora sustantiva en las condiciones estructurales de vida.

En este contexto, el problema que aborda el presente artículo se sitúa en la intersección entre economía rural, desigualdad y abandono estatal. En la Huasteca Hidalguense, la persistencia de la pobreza no puede explicarse únicamente por la insuficiencia de ingresos, sino por la convergencia de múltiples factores estructurales: la precarización de las actividades productivas, la limitada infraestructura de transporte y comercialización, la débil presencia institucional y la falta de políticas integrales orientadas al desarrollo territorial. Estas condiciones se traducen en altos costos de producción, dificultades para acceder a mercados competitivos y escasas oportunidades de empleo formal, lo que perpetúa ciclos de vulnerabilidad económica y exclusión social (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). Asimismo, la creciente dependencia de programas sociales, si bien ha contribuido a mitigar carencias inmediatas, no ha logrado transformar las bases productivas de la economía local ni revertir los procesos de marginación histórica. Como advierte la literatura especializada, las políticas centradas en transferencias monetarias tienden a ser insuficientes cuando no se articulan con estrategias de desarrollo productivo y fortalecimiento institucional (Levy, 2008; CONEVAL, 2022). En regiones como la Huasteca Hidalguense, esta situación se ve agravada por dinámicas demográficas como la migración de población joven, lo que debilita el tejido social y reduce la capacidad de reproducción económica de las comunidades, tal como se observa en la evidencia empírica disponible.

Frente a este panorama, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se articulan la crisis de la economía rural, la desigualdad estructural y el abandono estatal en la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense? A partir de esta interrogante, el objetivo del artículo es analizar los factores estructurales que explican la reproducción de la pobreza en la región, poniendo especial énfasis en las limitaciones del modelo de desarrollo vigente y en el papel del Estado en la configuración de estas dinámicas. Los argumentos centrales que guían este trabajo sostienen que: (1) la economía rural en la Huasteca Hidalguense ha experimentado un proceso de debilitamiento estructural que limita su capacidad de generar ingresos sostenibles; (2) la desigualdad en el acceso a infraestructura, servicios y mercados reproduce condiciones de exclusión territorial; y (3) el abandono estatal, expresado en la insuficiente inversión pública y en la falta de políticas integrales de desarrollo, constituye un factor clave en la persistencia de la pobreza.

Metodológicamente, el artículo adopta un enfoque cualitativo basado en la revisión y análisis de fuentes documentales, incluyendo estadísticas oficiales, informes institucionales y literatura académica especializada. Este enfoque permite construir una interpretación crítica de los procesos estructurales que inciden en la economía rural y en las condiciones de vida de la población en la Huasteca Hidalguense. Finalmente, el artículo se organiza en cuatro apartados. En el primero, se presenta un marco teórico sobre pobreza estructural y economía rural. En el segundo, se analiza la evolución reciente de la economía rural en la Huasteca Hidalguense. En el tercero, se examinan las principales dimensiones de la desigualdad y el abandono estatal en la región. Por último, se ofrecen conclusiones orientadas a replantear el debate sobre desarrollo territorial y políticas públicas en contextos rurales.

1. Marco teórico

El análisis de la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense requiere un abordaje teórico que permita comprenderla como un fenómeno estructural, vinculado tanto a las transformaciones de la economía rural como a las dinámicas de desigualdad y al papel del Estado en la configuración del desarrollo territorial. En este sentido, el presente marco teórico articula tres ejes analíticos complementarios: la pobreza estructural y sus mecanismos de reproducción, los procesos de reconfiguración del campo mexicano en el contexto de la apertura económica, y las limitaciones de las políticas públicas frente a escenarios de abandono territorial. Esta perspectiva permite trascender explicaciones centradas en factores coyunturales o individuales, situando el problema en un entramado más amplio de relaciones económicas, sociales y espaciales que condicionan las oportunidades de desarrollo en regiones rurales.

1.1. Pobreza estructural y reproducción de la desigualdad

El análisis de la pobreza en contextos rurales como la Huasteca Hidalguense requiere trascender enfoques reduccionistas que la conciben únicamente como una insuficiencia de ingresos. Desde una perspectiva estructural, la pobreza debe entenderse como el resultado de relaciones históricas, económicas y sociales que condicionan de manera sistemática el acceso desigual a recursos, oportunidades y capacidades. En este sentido, la pobreza no constituye un fenómeno aislado o coyuntural, sino una expresión persistente de las formas en que se organiza la producción, la distribución de la riqueza y el poder dentro de una sociedad (Amin, 1976; Boltvinik, 2005). Uno de los aportes más influyentes en la discusión contemporánea es el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen (1999), quien plantea que la pobreza debe ser entendida como la privación de libertades sustantivas que impiden a las personas llevar la vida que valoran. Este enfoque amplía la comprensión del fenómeno al incorporar dimensiones como la educación, la salud y la participación social. Sin embargo, si bien esta perspectiva resulta útil para visibilizar múltiples dimensiones del bienestar, presenta limitaciones cuando no se vincula con un análisis de las estructuras económicas que generan dichas privaciones. En contextos de alta desigualdad, como el mexicano, la distribución de capacidades está profundamente condicionada por la posición estructural de los individuos dentro del sistema económico.

En esta línea, autores como Julio Boltvinik (2005) han desarrollado una crítica a los enfoques oficiales de medición de la pobreza, señalando que estos tienden a subestimar su carácter estructural al centrarse en umbrales de ingreso o carencias específicas. Para Boltvinik, la pobreza en México responde a un modelo de desarrollo que genera exclusión sistemática, en el cual amplios sectores de la población quedan al margen de los beneficios del crecimiento económico. Esta interpretación resulta particularmente pertinente para analizar regiones rurales, donde las oportunidades de inserción en mercados laborales formales son limitadas y donde la reproducción de la vida depende de estrategias de subsistencia.

La reproducción de la pobreza a lo largo del tiempo también ha sido abordada desde la sociología, particularmente a través del concepto de reproducción social desarrollado por Pierre Bourdieu (1986). Desde esta perspectiva, las desigualdades no sólo se perpetúan a través de la distribución desigual del capital económico, sino también mediante el acceso diferencial a capitales culturales, sociales y simbólicos. En contextos rurales e indígenas, estas dinámicas adquieren una dimensión específica, ya que las limitaciones en el acceso a educación de calidad, redes institucionales y reconocimiento social contribuyen a consolidar trayectorias de exclusión intergeneracional.

Por su parte, la teoría de la dependencia, representada por autores como Samir Amin (1976), permite situar la pobreza estructural en un marco más amplio, vinculado a las relaciones desiguales entre regiones y economías. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, sino una condición producida históricamente por la integración subordinada de ciertas regiones a dinámicas económicas más amplias. En el caso de las regiones rurales de México, esto se traduce en una inserción desventajosa en los mercados nacionales e internacionales, donde los pequeños productores enfrentan condiciones adversas frente a actores con mayor capacidad de acumulación. En conjunto, estos enfoques permiten comprender que la pobreza estructural no sólo implica carencias materiales inmediatas, sino también limitaciones persistentes en la capacidad de los individuos y comunidades para transformar sus condiciones de vida. En regiones como la Huasteca Hidalguense, esta situación se expresa en la combinación de bajos ingresos, acceso limitado a servicios básicos, escasas oportunidades productivas y una débil integración a circuitos económicos dinámicos, tal como se evidencia en estudios empíricos sobre el medio rural mexicano.

Asimismo, la persistencia de la pobreza está estrechamente vinculada a la desigualdad en la distribución de la riqueza social. En contextos donde los beneficios del crecimiento económico se concentran en sectores reducidos de la población, las posibilidades de movilidad social para amplios grupos se ven significativamente restringidas. Como señala la literatura especializada, la desigualdad no sólo amplifica las condiciones de pobreza, sino que también limita la efectividad de las políticas públicas orientadas a su reducción (Sen, 1999; Boltvinik, 2005). Abordar persistencia no puede explicarse únicamente por factores individuales o coyunturales, sino por la forma en que se organizan las relaciones económicas, sociales y territoriales. Este enfoque resulta fundamental para el análisis de la Huasteca Hidalguense, donde la pobreza no sólo es extendida, sino que se reproduce a lo largo del tiempo como resultado de condiciones históricas de desigualdad y exclusión. Desde esta base teórica, es posible avanzar hacia una comprensión más integral de las dinámicas que vinculan economía rural, desigualdad y abandono estatal.

1.2. Transformaciones de la economía rural y crisis del campo en México

La economía rural en México ha experimentado profundas transformaciones en las últimas décadas, las cuales han modificado de manera sustantiva su papel en la reproducción económica y social de las comunidades. Históricamente, el campo mexicano no sólo constituyó una fuente central de producción de alimentos, sino también un espacio fundamental para la generación de empleo, la cohesión social y la reproducción cultural. Sin embargo, a partir de la década de 1980, con la implementación de reformas estructurales orientadas a la liberalización económica, este modelo comenzó a reconfigurarse, dando lugar a un proceso de debilitamiento progresivo de las economías rurales (Yúnez-Naude, 2010). Uno de los puntos de inflexión más relevantes en este proceso fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, que implicó una apertura significativa del sector agropecuario mexicano a la competencia internacional. Si bien esta transformación buscaba incrementar la eficiencia productiva y promover la integración a los mercados globales, sus efectos fueron diferenciados territorialmente.

Como señalan autores como Antonio Yúnez-Naude (2010) y Alain de Janvry (1995), los pequeños productores rurales enfrentaron serias desventajas frente a sistemas agrícolas altamente subsidiados, particularmente en Estados Unidos, lo que limitó su capacidad de competir en condiciones equitativas. En este contexto, la apertura comercial contribuyó a la desarticulación de las economías campesinas, al reducir la rentabilidad de cultivos tradicionales y debilitar los mercados locales. Como resultado, muchas unidades productivas dejaron de ser sostenibles como fuente principal de ingreso, lo que obligó a las familias rurales a diversificar sus estrategias de subsistencia. Este proceso ha sido ampliamente documentado en la literatura sobre desarrollo rural, donde se señala la transición de economías basadas en la producción hacia esquemas caracterizados por la combinación de actividades agrícolas, trabajo asalariado precario, migración y dependencia de transferencias monetarias (Appendini, 2014).

La migración, tanto interna como internacional, se ha consolidado como uno de los mecanismos centrales de respuesta frente a la crisis del campo. En particular, la salida de población joven hacia centros urbanos o al extranjero ha tenido efectos profundos en la estructura demográfica y productiva de las comunidades rurales. Como advierte Gustavo Gordillo (2012), este fenómeno no sólo reduce la disponibilidad de fuerza de trabajo en el campo, sino que también contribuye al envejecimiento de la población rural y al debilitamiento de las capacidades productivas locales. En regiones como la Huasteca Hidalguense, estas dinámicas se traducen en una menor diversificación económica y en una creciente dependencia de ingresos externos. Aunado a ello, la reducción de la inversión pública en infraestructura productiva, asistencia técnica y financiamiento agrícola ha profundizado las dificultades estructurales del sector rural. La retirada progresiva del Estado de funciones clave en el desarrollo del campo ha limitado las posibilidades de modernización y ha incrementado la vulnerabilidad de los pequeños productores frente a las fluctuaciones del mercado. Como resultado, se ha configurado un escenario en el que amplias regiones rurales enfrentan condiciones de estancamiento productivo, baja productividad y escaso acceso a cadenas de valor dinámicas (Yúnez-Naude, 2010).

Estas transformaciones han llevado a caracterizar al campo mexicano no sólo como un espacio de producción, sino como un territorio de sobrevivencia y expulsión. En lugar de constituir una base sólida para el desarrollo económico, la economía rural se ha convertido en un ámbito marcado por la precariedad, la informalidad y la dependencia de ingresos no agrícolas. Este proceso es particularmente evidente en regiones con altos niveles de marginación, donde las limitaciones estructurales se combinan con condiciones históricas de desigualdad, tal como se observa en la evidencia empírica disponible para la Huasteca Hidalguense. Las crisis de la economía rural en México no pueden entenderse como un fenómeno aislado, sino como el resultado de transformaciones estructurales asociadas a la apertura económica, la reconfiguración del papel del Estado y la inserción desigual en los mercados globales. Estas dinámicas han debilitado las bases productivas del campo, reduciendo su capacidad para generar ingresos sostenibles y contribuyendo a la persistencia de la pobreza en regiones rurales. Comprender estos procesos resulta fundamental para analizar las condiciones actuales de la Huasteca Hidalguense, donde la economía rural ha dejado de ser un eje de desarrollo para convertirse en un espacio marcado por la vulnerabilidad y la exclusión.

1.3. Estado, políticas sociales y abandono territorial

El papel del Estado en la configuración de las condiciones de desarrollo en contextos rurales resulta central para comprender la persistencia de la pobreza en regiones como la Huasteca Hidalguense. Lejos de constituir un actor neutral, el Estado interviene de manera activa en la distribución de recursos, la provisión de infraestructura y la definición de políticas públicas que inciden directamente en las oportunidades económicas y sociales de la población.

En este sentido, la persistencia de condiciones de marginación en amplios territorios rurales no puede explicarse únicamente por limitaciones productivas, sino también por la forma en que las políticas públicas han sido diseñadas e implementadas, así como por la desigual presencia institucional en el territorio (O'Donnell, 1993). En el caso mexicano, las políticas sociales han experimentado una expansión significativa desde finales del siglo XX, particularmente a través de programas de transferencias monetarias dirigidos a la población en situación de pobreza (Mballa y Barajas, 2025). Estas políticas han contribuido a reducir algunas carencias inmediatas, como el acceso a alimentación, salud y educación. Sin embargo, diversos análisis han señalado que su impacto en la transformación estructural de la pobreza ha sido limitado. Como argumenta Santiago Levy (2008), el diseño de la política social en México ha tendido a fragmentar la protección social y a desvincularla de estrategias de crecimiento económico y generación de empleo formal, lo que ha contribuido a reproducir condiciones de informalidad y baja productividad.

Esta crítica resulta particularmente relevante en contextos rurales, donde la ausencia de políticas integrales de desarrollo productivo se combina con una alta dependencia de transferencias gubernamentales. En regiones como la Huasteca Hidalguense, esta situación se traduce en un modelo de intervención estatal que mitiga los efectos más extremos de la pobreza, pero que no modifica las condiciones estructurales que la generan. La falta de inversión sostenida en infraestructura productiva, sistemas de comercialización, acceso al crédito y asistencia técnica limita las posibilidades de que las comunidades rurales fortalezcan sus capacidades económicas y reduzcan su vulnerabilidad.

Desde una perspectiva territorial, estas dinámicas pueden analizarse a partir del concepto de desigualdad espacial, desarrollado por autores como David Harvey (2006), quien sostiene que el capitalismo tiende a producir y reproducir desigualdades geográficas mediante la concentración de inversión y desarrollo en determinados espacios, mientras otros quedan rezagados. En este sentido, el abandono territorial no debe entenderse como una ausencia absoluta del Estado, sino como una forma diferenciada de intervención que prioriza ciertos territorios sobre otros, generando patrones persistentes de exclusión regional.

En el caso de México, esta desigualdad territorial se manifiesta en la brecha existente entre regiones urbanas dinámicas y zonas rurales marginadas, particularmente en el sur y sureste del país. Indicadores de acceso a servicios básicos, infraestructura, educación y empleo muestran una distribución profundamente desigual, que reproduce condiciones de desventaja estructural para comunidades rurales e indígenas (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2022). En municipios de la Huasteca Hidalguense, estas brechas se traducen en limitaciones concretas para el desarrollo económico, como la falta de caminos adecuados, mercados accesibles y servicios básicos de calidad, tal como se evidencia en el análisis empírico.

Asimismo, la noción de "ciudadanía de baja intensidad", propuesta por Guillermo O'Donnell (1993), permite comprender cómo en ciertos territorios los derechos formales no se traducen en acceso efectivo a bienes y servicios públicos. En contextos rurales marginados, la presencia estatal suele ser fragmentaria y limitada, lo que restringe la capacidad de la población para ejercer plenamente sus derechos económicos y sociales. Esta situación contribuye a consolidar dinámicas de exclusión que trascienden el ámbito económico, afectando también la participación política y la cohesión social. En conjunto, estos elementos permiten afirmar que la persistencia de la pobreza en regiones como la Huasteca Hidalguense está estrechamente vinculada a un patrón de intervención estatal que combina políticas sociales compensatorias con una insuficiente estrategia de desarrollo territorial.

Si bien las transferencias monetarias han contribuido a aliviar condiciones de pobreza extrema, su impacto es limitado cuando no se acompaña de inversiones estructurales orientadas al fortalecimiento productivo, la generación de empleo y la reducción de desigualdades regionales. El abandono territorial no implica la ausencia del Estado, sino una forma específica de presencia que resulta insuficiente para transformar las condiciones estructurales de pobreza. Este enfoque permite comprender que la superación de la pobreza en la Huasteca Hidalguense requiere no sólo la continuidad de políticas sociales, sino una reconfiguración profunda del papel del Estado en el desarrollo rural, orientada a garantizar condiciones equitativas de acceso a recursos, infraestructura y oportunidades económicas.

2. Marco metodológico y contextual

2.1 Metodología

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter analítico-interpretativo, orientado a comprender la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense a partir de la articulación entre economía rural, desigualdad estructural y abandono estatal. Este enfoque resulta pertinente en la medida en que el problema de investigación no se limita a la medición de variables económicas, sino que exige analizar procesos históricos, sociales, territoriales e institucionales que configuran las condiciones de vida en el medio rural. En este sentido, el uso de información cuantitativa no tiene como finalidad desarrollar un análisis estadístico explicativo, sino aportar evidencia contextual que permita sustentar e interpretar las dinámicas estructurales identificadas.

La estrategia metodológica corresponde a una revisión documental cualitativa de tipo narrativa y analítica, centrada en la sistematización e interpretación de fuentes académicas, estadísticas oficiales e informes institucionales. Este tipo de revisión permite integrar evidencia proveniente de distintos registros (teóricos, empíricos y normativos) con el propósito de construir una lectura comprensiva del caso de estudio. La revisión se orientó a identificar documentos relevantes sobre pobreza rural, desarrollo territorial, economía campesina, desigualdad regional, política social y gestión pública en contextos rurales.

Para la búsqueda y selección de fuentes se consultaron bases académicas y repositorios institucionales, entre ellos Google Scholar, Redalyc, SciELO, Scopus, páginas oficiales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y documentos de organismos nacionales e internacionales vinculados con desarrollo rural y políticas públicas. Las palabras clave empleadas incluyeron: "pobreza rural", "Huasteca Hidalguense", "desigualdad territorial", "economía rural", "crisis del campo mexicano", "política social", "abandono estatal", "desarrollo territorial" y "gestión pública rural"; así como sus equivalentes en inglés: rural poverty, territorial inequality, rural economy, regional development y rural development policy.

El periodo de búsqueda se concentró principalmente en literatura y documentos publicados entre 2000 y 2025, con énfasis en fuentes posteriores a 2015 para incorporar debates recientes sobre desarrollo territorial, desigualdad y gestión pública rural. No obstante, se incluyeron algunas referencias clásicas anteriores a dicho periodo cuando resultaron indispensables para sostener el marco conceptual del estudio, particularmente en torno a pobreza estructural, desigualdad espacial, capacidades y ciudadanía de baja intensidad. Los criterios de inclusión consideraron cuatro elementos principales: pertinencia directa con el problema de investigación; relación con alguno de los ejes analíticos del estudio; respaldo académico o institucional de la fuente; y utilidad para explicar las condiciones socioeconómicas, territoriales o institucionales de la Huasteca Hidalguense.

Se excluyeron documentos sin autoría verificable, textos de carácter meramente opinativo, fuentes sin datos o argumentos vinculados al caso de estudio y materiales duplicados o sin relevancia analítica directa. El procedimiento de análisis se desarrolló en tres momentos. En primer lugar, se realizó una lectura exploratoria de las fuentes para delimitar los principales debates teóricos y empíricos sobre pobreza rural y desarrollo territorial. En segundo lugar, se organizó la información en categorías analíticas derivadas del marco teórico: debilitamiento de la economía rural, desigualdad territorial, dependencia de transferencias y remesas, y abandono estatal o insuficiencia de capacidades institucionales. En tercer lugar, se interpretó la evidencia documental y estadística a partir de dichas categorías, buscando identificar relaciones entre los datos disponibles y los procesos estructurales que explican la persistencia de la pobreza en la región.

La incorporación de datos cuantitativos provenientes de CONEVAL e INEGI responde a la necesidad de contextualizar empíricamente el análisis cualitativo. Estos datos permiten dimensionar la magnitud de la pobreza, el rezago social, la estructura demográfica y las condiciones territoriales de municipios seleccionados de la Huasteca Hidalguense. Sin embargo, su uso se integra dentro de una estrategia interpretativa, de modo que los indicadores no se presentan como resultados aislados, sino como evidencia que dialoga con las categorías teóricas y con la discusión sobre desigualdad territorial y gestión pública.

Asimismo, el estudio incorpora un enfoque territorial, reconociendo que las condiciones de desarrollo no son homogéneas y que existen profundas desigualdades entre regiones. La Huasteca Hidalguense es abordada como un caso específico que permite observar con claridad la interacción entre procesos estructurales y realidades locales. Esta aproximación posibilita una comprensión más integral del problema al situarlo en un contexto geográfico, económico, social e institucional concreto.

Finalmente, es importante reconocer algunas limitaciones del enfoque adoptado. En primer lugar, al tratarse de una revisión documental, los hallazgos dependen de la disponibilidad, actualidad y calidad de las fuentes consultadas. En segundo lugar, el análisis se concentra en municipios representativos de la Huasteca Hidalguense, por lo que no pretende generalizar estadísticamente los resultados a toda la región ni a otros territorios rurales del país. En tercer lugar, la ausencia de trabajo de campo limita la incorporación directa de percepciones de actores locales, productores, autoridades comunitarias o funcionarios públicos. Futuras investigaciones podrían complementar este enfoque mediante entrevistas, estudios etnográficos, análisis presupuestal municipal o evaluación de programas públicos en el territorio. Aun con estas limitaciones, el enfoque cualitativo permite generar una interpretación sólida y fundamentada sobre los factores que explican la persistencia de la pobreza en contextos rurales, contribuyendo al debate académico y a la reflexión sobre políticas públicas desde una perspectiva territorial.

2.2. Marco contextual: pobreza, rezago y economía rural en la Huasteca Hidalguense

La Huasteca Hidalguense se caracteriza por ser una de las regiones con mayores niveles de pobreza y rezago social en el estado de Hidalgo y en el país. Municipios como Yahualica, Atlapexco y Huejutla de Reyes presentan condiciones estructurales de marginación que se reflejan en múltiples dimensiones del bienestar. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2022), Hidalgo se encuentra entre las entidades con mayores porcentajes de población en situación de pobreza, con una incidencia particularmente elevada en zonas rurales e indígenas.

En estos municipios, la pobreza no sólo se expresa en bajos niveles de ingreso, sino también en carencias relacionadas con el acceso a servicios básicos, educación, salud y vivienda. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), una proporción significativa de la población en la región carece de acceso adecuado a agua potable, drenaje y servicios de calidad, lo que evidencia la persistencia de desigualdades territoriales profundas. Estas condiciones limitan las posibilidades de desarrollo económico y afectan directamente la calidad de vida de las comunidades.

En términos productivos, la economía rural continúa desempeñando un papel relevante, aunque cada vez más debilitado. La agricultura de subsistencia sigue siendo una actividad central para muchas familias, pero enfrenta serias limitaciones derivadas de la baja productividad, el acceso restringido a insumos y financiamiento, así como las dificultades para comercializar productos en mercados competitivos. Este proceso ha llevado a una pérdida progresiva de la centralidad del campo como fuente de ingresos, generando una creciente dependencia de programas sociales y remesas. A estas condiciones se suma la limitada infraestructura en la región, particularmente en materia de transporte y conectividad. La falta de caminos adecuados incrementa los costos de traslado y dificulta la integración de los productores locales a cadenas de valor más amplias. Esta situación no sólo reduce la competitividad de las actividades agrícolas, sino que también restringe el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales fuera del ámbito local.

Otro elemento relevante es la dinámica demográfica, marcada por la migración de población joven hacia centros urbanos o al extranjero. Este fenómeno ha contribuido al envejecimiento de la población rural y al debilitamiento de la base productiva de las comunidades. Al mismo tiempo, las remesas se han convertido en una fuente importante de ingresos para muchas familias, lo que, si bien alivia ciertas carencias, no sustituye la necesidad de generar condiciones de desarrollo económico sostenible en el territorio. Con el objetivo de dimensionar empíricamente las condiciones de pobreza en la región, el Cuadro 1 presenta una síntesis de indicadores clave para municipios representativos de la Huasteca Hidalguense. La información permite observar no sólo la alta incidencia de pobreza, sino también su intensidad, evidenciada en los niveles de pobreza extrema, lo que refleja la profundidad de las carencias estructurales que caracterizan a estos territorios.

Cuadro 1. Indicadores seleccionados de pobreza en municipios de la Huasteca Hidalguense (2020)

Municipio	Población (2020)	Pobreza (%)	Pobreza extrema (%)
Huejutla de Reyes	122,905	68.0	18.0
Yahualica	22,189	82.0	35.0
Atlaxexco	19,667	78.0	30.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONEVAL (2022) e INEGI (2020).

Como se observa en el Cuadro 1, los municipios de la Huasteca Hidalguense presentan niveles elevados de pobreza, particularmente en localidades como Yahualica y Atlaxexco, donde más del 75% de la población se encuentra en esta condición. Asimismo, los niveles de pobreza extrema reflejan una acumulación de carencias que trascienden la dimensión del ingreso, evidenciando la profundidad de las desigualdades estructurales en la región.

Con el fin de contextualizar territorialmente el análisis, la Figura 1 presenta una representación esquemática de la ubicación de la Huasteca Hidalguense dentro del estado de Hidalgo. Esta región se localiza en la porción noreste de la entidad y se caracteriza por su condición periférica respecto a los principales centros económicos, lo que incide directamente en las limitaciones de acceso a infraestructura, servicios y mercados.

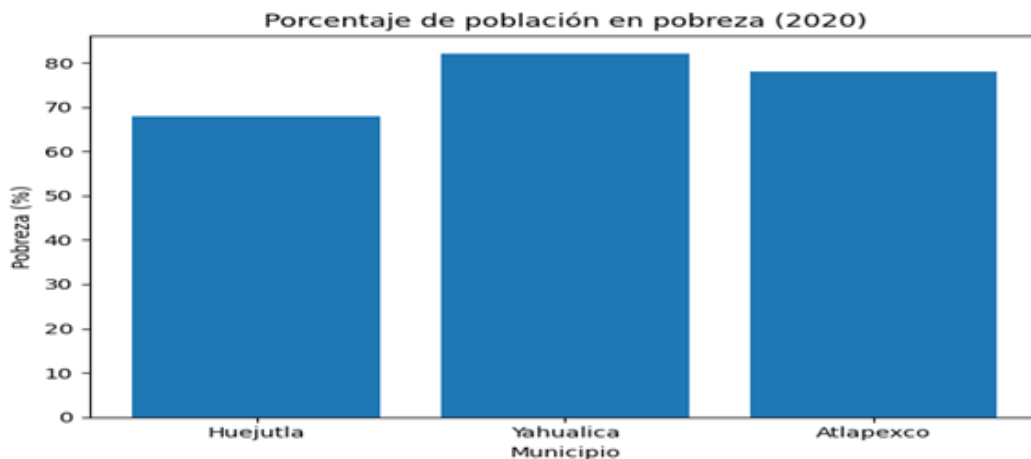
Figura 1. Ubicación de la Huasteca Hidalguense en el estado de Hidalgo



Fuente. Google Maps. El Estado de Hidalgo.

La localización geográfica de la Huasteca Hidalguense permite observar su condición periférica respecto a los principales centros económicos del estado y del país. Esta situación territorial influye directamente en las limitaciones de acceso a mercados, infraestructura y servicios, reforzando patrones históricos de desigualdad regional. Con el propósito de ilustrar comparativamente la incidencia de la pobreza en la región, la Figura 2 presenta el porcentaje de población en situación de pobreza en municipios seleccionados de la Huasteca Hidalguense. La visualización permite identificar diferencias intrarregionales significativas, destacando el caso de Yahualica como el municipio con mayor proporción de población en condición de pobreza, seguido de Atlapexco y Huejutla.

Figura 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2022).

En conjunto, estos elementos configuran un escenario en el que la pobreza en la Huasteca Hidalguense se reproduce a partir de la interacción entre limitaciones productivas, desigualdades territoriales y una intervención estatal insuficiente en términos de desarrollo estructural. Este contexto empírico permite ilustrar de manera concreta los procesos teóricos analizados previamente, evidenciando cómo la crisis de la economía rural, la desigualdad y el abandono estatal se articulan en la persistencia de la pobreza en la región.

3. Marco analítico, resultados y discusión

3.1 pobreza estructural y crisis territorial en la Huasteca Hidalguense

El análisis de la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense exige articular las dimensiones teóricas y empíricas desarrolladas previamente en un conjunto de categorías que permitan explicar las dinámicas estructurales que configuran la realidad regional. Más allá de constituir un fenómeno exclusivamente asociado a la insuficiencia de ingresos, la pobreza en la región responde a procesos históricos de desigualdad territorial, debilitamiento productivo y limitadas capacidades institucionales, los cuales han restringido las posibilidades de desarrollo económico y social en el medio rural. En este sentido, el presente apartado se organiza en torno a cuatro dimensiones analíticas interrelacionadas: el debilitamiento de la economía rural, la desigualdad en el acceso a infraestructura y mercados, la creciente dependencia de ingresos no productivos y la insuficiencia estatal como factor estructural de reproducción de la pobreza. Estas dimensiones no operan de manera aislada; por el contrario, configuran un entramado territorial complejo que limita las capacidades locales de acumulación, restringe la movilidad social y profundiza las brechas entre regiones rurales y urbanas.

Desde la perspectiva del desarrollo territorial, diversos estudios han señalado que las desigualdades regionales no pueden entenderse únicamente a partir de variables económicas, sino como resultado de fallas de coordinación institucional, asimetrías en la distribución de capacidades y debilidad de las políticas públicas territoriales. En América Latina, los enfoques de desarrollo territorial rural han destacado que la persistencia de la pobreza se relaciona con procesos de exclusión estructural y con la limitada articulación entre actores, mercados e instituciones locales (De Janvry & Sadoulet, 2004).

Asimismo, investigaciones recientes sobre desarrollo territorial han subrayado que las regiones rurales periféricas enfrentan procesos simultáneos de fragmentación productiva, debilitamiento institucional y dependencia económica, lo que genera territorios con baja resiliencia y escasas posibilidades de integración competitiva. En este sentido, la pobreza rural no sólo expresa carencias materiales, sino también limitaciones estructurales relacionadas con el acceso desigual a infraestructura, financiamiento, mercados y capacidades de gestión pública territorial. En el caso mexicano, la persistencia de la pobreza rural ha sido asociada con la transformación desigual del campo, la reducción de capacidades productivas locales y la creciente dependencia de actividades no agrícolas y transferencias monetarias. Estudios sobre hogares rurales muestran que las economías campesinas han transitado hacia esquemas de diversificación de ingresos debido a la insuficiencia de la actividad agrícola para garantizar condiciones mínimas de reproducción económica (De Janvry & Sadoulet, 2001). Esta situación adquiere particular relevancia en regiones como la Huasteca Hidalguense, donde convergen condiciones históricas de marginación, dispersión territorial y limitada presencia estatal.

Desde la perspectiva de la gestión pública, estas dinámicas reflejan también limitaciones en la capacidad institucional para impulsar estrategias de desarrollo territorial sostenidas y articuladas. La persistencia de desigualdades rurales evidencia problemas de coordinación gubernamental, debilidad en la implementación de políticas públicas y una distribución desigual de infraestructura y servicios básicos.

Como señalan diversos estudios sobre gobernanza territorial, el desarrollo regional depende no sólo de recursos económicos, sino de la capacidad de los gobiernos para articular actores, generar capacidades locales y construir mecanismos de coordinación eficaces. Bajo esta lógica, la Huasteca Hidalguense constituye un caso representativo de pobreza estructural persistente, donde las condiciones económicas, territoriales e institucionales se combinan para reproducir dinámicas de exclusión social. El análisis de las siguientes dimensiones permite observar cómo la crisis de la economía rural, las desigualdades territoriales y las limitadas capacidades estatales configuran un escenario de vulnerabilidad estructural que trasciende la esfera estrictamente económica y se vincula con problemas más amplios de desarrollo regional y gestión pública.

3.2. Debilitamiento de la economía rural y pérdida de capacidad productiva

El debilitamiento de la economía rural constituye uno de los factores más relevantes para explicar la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense. Más allá de una disminución en la producción agrícola, este proceso refleja una transformación estructural del medio rural caracterizada por la pérdida progresiva de capacidades productivas, la reducción de oportunidades económicas y la creciente fragilidad de las estrategias tradicionales de subsistencia. En este contexto, el campo ha dejado de funcionar como un espacio capaz de garantizar estabilidad económica para amplios sectores de la población rural.

En México, diversos estudios han señalado que la transformación del modelo económico y la apertura comercial modificaron profundamente las dinámicas productivas del sector rural, afectando particularmente a los pequeños productores. La liberalización de los mercados agrícolas incrementó la competencia y favoreció a productores con mayor capacidad de inversión, acceso a tecnología y vinculación comercial, mientras que las economías campesinas quedaron en condiciones estructuralmente desfavorables (De Janvry & Sadoulet, 2001). Como resultado, gran parte de las unidades de producción rural enfrentan bajos niveles de productividad, dificultades de comercialización y escasa capacidad de acumulación.

Esta situación adquiere una expresión particularmente crítica en regiones como la Huasteca Hidalguense, donde predominan formas de agricultura de pequeña escala orientadas principalmente al autoconsumo. La limitada tecnificación del campo, el reducido acceso al financiamiento y las dificultades para integrarse a cadenas de valor regionales han restringido la capacidad competitiva de los productores locales. A ello se suman condiciones territoriales adversas, como la dispersión poblacional y las deficiencias en infraestructura carretera y logística, que elevan los costos de transporte y reducen las posibilidades de comercialización en mercados más amplios.

La evidencia estadística disponible confirma la persistencia de condiciones estructurales de vulnerabilidad en las zonas rurales. De acuerdo con CONEVAL (2022), los niveles de pobreza continúan siendo significativamente más altos en el ámbito rural respecto al urbano, particularmente en regiones con alta marginación territorial. Asimismo, datos del INEGI (2020) muestran que diversos municipios de la Huasteca presentan rezagos importantes en ingresos, servicios básicos y acceso a oportunidades económicas, lo que limita las posibilidades de desarrollo productivo local. En este escenario, uno de los cambios más significativos ha sido la pérdida de centralidad de la agricultura como principal fuente de ingreso de los hogares rurales. Diversas investigaciones han documentado que las familias campesinas han debido diversificar sus estrategias de sobrevivencia mediante actividades informales, empleo temporal, migración y recepción de remesas (Appendini, 2014). Sin embargo, esta diversificación no necesariamente representa una mejora estructural, sino una respuesta adaptativa frente a la incapacidad de la economía rural para generar ingresos suficientes y sostenidos.

La migración constituye un componente particularmente relevante dentro de esta dinámica. La falta de oportunidades económicas y la baja rentabilidad de las actividades agrícolas han impulsado procesos migratorios, especialmente entre población joven. Este fenómeno produce efectos acumulativos sobre el territorio: disminuye la fuerza de trabajo disponible, debilita las capacidades productivas locales y contribuye al envejecimiento de la población rural. A largo plazo, ello limita la posibilidad de renovación generacional y reduce aún más el potencial de desarrollo económico regional (Gordillo, 2012).

Desde una perspectiva territorial, el debilitamiento de la economía rural no puede entenderse únicamente como un problema sectorial vinculado al campo, sino como parte de una dinámica más amplia de desigualdad estructural. La persistencia de territorios rurales con baja productividad y escasa integración económica refleja también limitaciones en las capacidades estatales para impulsar estrategias sostenidas de desarrollo regional. En este sentido, la insuficiente inversión en infraestructura productiva, asistencia técnica, financiamiento rural y articulación de mercados ha profundizado las condiciones de dependencia y exclusión económica en regiones periféricas.

Asimismo, organismos internacionales han advertido que las regiones rurales latinoamericanas enfrentan procesos de vulnerabilidad asociados no sólo a pobreza monetaria, sino también a inseguridad alimentaria, precarización productiva y debilitamiento institucional (FAO, 2022). Estas condiciones generan territorios con limitada resiliencia económica, donde los hogares dependen crecientemente de transferencias externas para sostener niveles mínimos de bienestar. Como lo hemos demostrado, el debilitamiento de la economía rural en la Huasteca Hidalguense debe interpretarse como un proceso estructural que combina baja productividad, limitada integración económica, desigualdad territorial y restricciones institucionales. La pérdida de capacidad productiva del campo ha reducido las posibilidades de generación de ingresos sostenidos, obligando a las familias rurales a depender de mecanismos externos de subsistencia. De esta manera, la crisis de la economía rural no sólo constituye un problema económico, sino uno de los principales factores que explican la reproducción persistente de la pobreza y la desigualdad territorial en la región.

3.3. Desigualdad territorial y acceso diferenciado a infraestructura, servicios y mercados

La persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense no puede explicarse únicamente a partir de las limitaciones productivas del medio rural, sino también desde las profundas desigualdades territoriales que condicionan el acceso a infraestructura, servicios públicos y oportunidades económicas. En este sentido, la pobreza adquiere una dimensión espacial que refleja la forma desigual en que históricamente se han distribuido la inversión pública, las capacidades institucionales y los procesos de desarrollo regional. Más que un fenómeno homogéneo, la pobreza se concentra territorialmente en espacios caracterizados por rezago estructural, aislamiento geográfico y limitada integración económica. Desde la perspectiva del desarrollo territorial, diversos estudios han señalado que las desigualdades espaciales responden a procesos históricos de concentración económica e institucional que privilegian determinados territorios en detrimento de otros (Harvey, 2006). Esta dinámica genera regiones con mayores capacidades de atracción de inversión, infraestructura y servicios, mientras amplias zonas rurales permanecen marginadas de los principales circuitos económicos y administrativos. En América Latina, estas brechas territoriales han sido identificadas como uno de los principales obstáculos para el desarrollo regional equilibrado y la reducción sostenible de la pobreza (CEPAL, 2022). En México, las desigualdades territoriales se manifiestan de manera particularmente aguda en regiones rurales e indígenas, donde persisten importantes rezagos en infraestructura básica y acceso a servicios públicos.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social muestran que los municipios con mayores niveles de pobreza coinciden sistemáticamente con aquellos que presentan menores niveles de conectividad, infraestructura social y cobertura de servicios (CONEVAL, 2022). Esta relación evidencia que la pobreza no depende exclusivamente de la capacidad individual de generación de ingresos, sino también de las condiciones estructurales del territorio en el que habitan los hogares. En la Huasteca Hidalguense, estas desigualdades se expresan en carencias persistentes en materia de agua potable, drenaje, vivienda adecuada, conectividad y acceso a servicios de salud y educación. De acuerdo con el INEGI (2020), diversos municipios de la región presentan altos niveles de rezago social y limitaciones importantes en infraestructura básica, particularmente en localidades rurales dispersas. Estas condiciones afectan directamente la calidad de vida de la población y restringen la capacidad de los hogares para desarrollar actividades productivas en condiciones competitivas.

Asimismo, la infraestructura de transporte constituye un factor determinante en la configuración de las desigualdades territoriales. La insuficiente conectividad carretera y las dificultades de movilidad incrementan los costos de traslado, limitan la circulación de mercancías y dificultan la integración de los productores locales a mercados regionales y nacionales. En regiones rurales periféricas, la distancia física respecto de centros urbanos y corredores económicos genera costos territoriales adicionales que reducen la competitividad de las actividades agrícolas y comerciales (OECD, 2020). Estas limitaciones territoriales también repercuten en el acceso a mercados, financiamiento y cadenas de valor. La debilidad de la infraestructura logística y comercial limita las posibilidades de acumulación económica local y fortalece dinámicas de dependencia respecto de intermediarios o mercados externos. En este sentido, la exclusión territorial no sólo implica aislamiento geográfico, sino una inserción subordinada dentro de las dinámicas económicas regionales y nacionales.

Desde la perspectiva de la gestión pública, estas condiciones reflejan limitaciones en la capacidad estatal para impulsar estrategias integrales de desarrollo territorial. La persistencia de regiones con altos niveles de marginación evidencia problemas históricos de coordinación gubernamental, distribución desigual de inversión pública y debilidad institucional en territorios rurales periféricos. Diversos organismos internacionales han señalado que la reducción de desigualdades territoriales requiere políticas públicas diferenciadas, orientadas a fortalecer capacidades locales, infraestructura estratégica y mecanismos de articulación regional (Banco Mundial, 2021). Por otra parte, las desigualdades territoriales adquieren una dimensión aún más compleja en contextos indígenas y rurales dispersos, como ocurre en diversos municipios de la Huasteca Hidalguense. Las barreras geográficas, lingüísticas y culturales limitan el acceso efectivo a derechos sociales y servicios públicos, generando procesos de exclusión acumulativa. En este contexto, las limitaciones en educación, salud y conectividad no sólo representan carencias materiales, sino restricciones estructurales para el desarrollo de capacidades humanas y movilidad social, tal como advierte el enfoque de capacidades desarrollado por Sen (1999).

Estas condiciones permiten observar lo que O'Donnell (1993) denomina "ciudadanía de baja intensidad", caracterizada por una presencia desigual del Estado y por la dificultad de amplios sectores sociales para acceder plenamente a derechos y servicios básicos. En la Huasteca Hidalguense, esta situación se traduce en territorios donde la formalidad institucional convive con condiciones persistentes de exclusión social y vulnerabilidad estructural. En consecuencia, la desigualdad territorial en la Huasteca Hidalguense debe entenderse como un factor estructural que limita las posibilidades de desarrollo económico y social de la población rural. Las carencias en infraestructura, conectividad y servicios públicos no constituyen únicamente rezagos administrativos, sino expresiones de procesos históricos de marginación territorial y débil integración regional.

Bajo esta lógica, la persistencia de la pobreza no puede interpretarse exclusivamente como un problema de ingresos, sino como el resultado de desigualdades espaciales e institucionales que restringen las capacidades de desarrollo de los territorios rurales periféricos.

3.4. Dependencia de transferencias y reconfiguración de estrategias de subsistencia

Uno de los procesos más significativos en la transformación reciente de las economías rurales mexicanas ha sido la creciente dependencia de ingresos externos como mecanismo de subsistencia. En regiones con limitada capacidad productiva, como la Huasteca Hidalguense, los hogares rurales han debido reconfigurar sus estrategias económicas mediante la combinación de transferencias gubernamentales, remesas, empleo informal y trabajo temporal. Esta transformación refleja no sólo cambios en las dinámicas económicas del campo, sino también la incapacidad estructural de las economías rurales para generar ingresos suficientes y sostenidos. En México, las políticas sociales basadas en transferencias monetarias han adquirido un papel central dentro de las estrategias de combate a la pobreza. Programas como Progresá, Oportunidades y, más recientemente, los esquemas de transferencias directas, han contribuido a reducir ciertas carencias relacionadas con alimentación, educación y acceso al consumo básico. No obstante, diversos estudios han señalado que estos programas presentan limitaciones importantes cuando no se articulan con políticas de desarrollo productivo, fortalecimiento regional y generación de empleo. En este sentido, Levy (2008) advierte que la política social mexicana ha tendido a desvincular la protección social de la productividad y del empleo formal, consolidando un modelo caracterizado por alta informalidad y baja capacidad de crecimiento económico.

En la Huasteca Hidalguense, esta dinámica adquiere una dimensión particularmente visible debido al debilitamiento progresivo de la economía rural y a las limitadas oportunidades de empleo local. La insuficiente rentabilidad de las actividades agrícolas ha provocado que una parte significativa de los hogares dependa crecientemente de programas sociales y remesas para cubrir necesidades básicas. Esta situación evidencia la pérdida de centralidad de la producción agrícola como eje articulador de la economía doméstica rural y confirma una transformación estructural en las formas de reproducción económica de la población. Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022) muestran que los municipios rurales con mayores niveles de pobreza presentan también altos grados de dependencia respecto de transferencias sociales y fuentes externas de ingreso. Esta situación es particularmente relevante en regiones indígenas y rurales del estado de Hidalgo, donde la debilidad de las actividades productivas limita la capacidad de generación de ingresos autónomos.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Hidalgo reconoce en el Programa Apoyo para el Bienestar y Desarrollo que las regiones con mayores niveles de marginación requieren esquemas de asistencia orientados a garantizar condiciones mínimas de bienestar para la población vulnerable (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2023). Sin embargo, la necesidad permanente de este tipo de apoyos también refleja las dificultades estructurales para consolidar economías locales sostenibles. En este sentido, las transferencias monetarias han funcionado principalmente como mecanismos compensatorios frente a contextos persistentes de pobreza y rezago territorial. Aunado a ello, el Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022–2028 reconoce que regiones como la Huasteca presentan importantes rezagos en infraestructura, conectividad y acceso a oportunidades económicas, particularmente en comunidades rurales dispersas (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2022). Estas limitaciones reducen la capacidad de integración económica regional y fortalecen la dependencia de ingresos externos como mecanismo de sobrevivencia familiar.

En este contexto, las remesas han adquirido una relevancia creciente dentro de las estrategias económicas de los hogares rurales. Diversos estudios sobre migración en Hidalgo muestran que la emigración internacional se consolidó como una alternativa frente a la insuficiencia de ingresos locales y al deterioro de las condiciones económicas del campo. Investigaciones desarrolladas desde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo señalan que la migración hacia Estados Unidos ha funcionado como una estrategia de adaptación económica frente a contextos de pobreza y falta de oportunidades laborales, particularmente en regiones rurales con alta marginación (UAEH, s.f.).

Sin embargo, aunque las remesas permiten mejorar temporalmente el consumo de los hogares y reducir ciertas carencias inmediatas, su impacto sobre el desarrollo económico regional es limitado. Como han señalado Taylor, Mora, Adams y López-Feldman (2005), las remesas suelen destinarse principalmente al gasto corriente y al sostenimiento familiar, sin traducirse necesariamente en procesos de inversión productiva local o fortalecimiento de capacidades económicas territoriales. Bajo esta lógica, las remesas funcionan más como mecanismos de compensación económica que como motores estructurales de desarrollo.

Desde una perspectiva territorial y de gestión pública, esta dependencia creciente de transferencias y remesas evidencia también las limitaciones institucionales para impulsar procesos sostenidos de desarrollo rural. La persistencia de economías locales incapaces de generar empleos estables y oportunidades productivas refleja problemas estructurales de planeación regional, insuficiente inversión pública y limitada articulación entre política social y política económica. En este sentido, las transferencias monetarias han permitido contener parcialmente los efectos más extremos de la pobreza, pero no han logrado modificar las bases estructurales que reproducen la desigualdad territorial.

Asimismo, esta reconfiguración de las estrategias de subsistencia revela una transformación más amplia en la relación entre población rural y territorio. La dependencia de ingresos externos ha generado economías locales cada vez menos vinculadas a procesos productivos propios y más sujetas a dinámicas externas, como migración, asistencia social y transferencias gubernamentales. Esta situación incrementa la vulnerabilidad económica de los hogares rurales y limita la capacidad de las regiones para construir procesos autónomos de desarrollo. La creciente dependencia de transferencias y remesas en la Huasteca Hidalguense debe entenderse como resultado de una crisis estructural de las economías rurales y de la limitada capacidad institucional para generar condiciones sostenibles de desarrollo territorial. Aunque estos mecanismos permiten mitigar ciertas condiciones de pobreza inmediata, no modifican de manera sustancial las desigualdades productivas, territoriales e institucionales que explican la persistencia de la pobreza en la región. Por el contrario, la consolidación de estrategias de subsistencia basadas en ingresos externos refleja las dificultades del modelo de desarrollo para integrar de manera efectiva a los territorios rurales periféricos dentro de procesos sostenidos de crecimiento y bienestar social.

3.5. Abandono estatal y ausencia de estrategias de desarrollo estructural

La persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense no puede comprenderse únicamente desde las limitaciones productivas o las desigualdades territoriales, sino también a partir de las capacidades y alcances de la acción estatal en el territorio. Aunque el Estado mantiene presencia mediante programas sociales, transferencias monetarias y esquemas de atención focalizada, esta intervención ha resultado insuficiente para transformar las condiciones estructurales que reproducen la pobreza regional. En este sentido, más que una ausencia absoluta, lo que se observa es una presencia estatal fragmentada, desigual y limitada en términos de desarrollo territorial sostenido.

Desde la perspectiva de la gobernanza y las capacidades estatales, el desarrollo regional depende no sólo de la existencia de políticas públicas, sino de la capacidad institucional para coordinar actores, generar infraestructura, fortalecer economías locales y garantizar acceso efectivo a derechos y servicios. Sin embargo, en amplias regiones rurales latinoamericanas persisten importantes asimetrías en la presencia del Estado, particularmente en territorios periféricos e históricamente marginados. Como advierte O'Donnell (1993), estas desigualdades producen escenarios de "ciudadanía de baja intensidad", donde los derechos formales existen jurídicamente, pero no se traducen plenamente en acceso efectivo a bienestar, servicios públicos y oportunidades económicas.

En México, diversos estudios han señalado que la política social ha privilegiado históricamente estrategias compensatorias orientadas a la reducción inmediata de carencias, sin consolidar procesos sostenidos de desarrollo productivo y fortalecimiento territorial. Levy (2008) sostiene que la política pública mexicana ha tendido a separar la protección social de la productividad y del crecimiento económico, generando un modelo en el que las transferencias monetarias funcionan como mecanismos de contención social, pero no necesariamente como instrumentos de transformación estructural. Esta situación adquiere especial relevancia en regiones rurales donde las capacidades económicas locales son limitadas y la inversión pública productiva resulta insuficiente.

En la Huasteca Hidalguense, esta condición se expresa en rezagos persistentes en infraestructura, conectividad, servicios públicos y fortalecimiento económico regional. El Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022–2028 reconoce que municipios de la Huasteca presentan altos niveles de marginación, rezago social y limitaciones de accesibilidad territorial, particularmente en localidades rurales dispersas (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2022). Asimismo, el propio diagnóstico estatal identifica deficiencias históricas en infraestructura carretera, servicios básicos y acceso a oportunidades económicas, factores que restringen las posibilidades de integración regional y desarrollo local.

Estas condiciones reflejan no sólo carencias materiales, sino también limitaciones en la capacidad del Estado para impulsar políticas territoriales integrales. La insuficiente inversión en infraestructura productiva, asistencia técnica, financiamiento rural y fortalecimiento de cadenas de valor limita las posibilidades de dinamizar las economías locales y de generar procesos sostenidos de acumulación económica. En este sentido, la persistencia de la pobreza no responde exclusivamente a factores individuales o productivos, sino a la ausencia de estrategias estructurales de desarrollo territorial orientadas a reducir desigualdades regionales.

Desde la perspectiva de la desigualdad espacial, Harvey (2006) señala que los procesos de desarrollo capitalista tienden a concentrar inversión, infraestructura y oportunidades en determinados territorios, mientras otros espacios permanecen periféricos y subordinados dentro de las dinámicas económicas nacionales. Bajo esta lógica, regiones como la Huasteca Hidalguense han quedado históricamente rezagadas respecto de polos urbanos y corredores económicos más dinámicos, consolidando patrones persistentes de exclusión territorial.

Aunado a ello, organismos internacionales han advertido que las regiones rurales con menores capacidades institucionales presentan mayores dificultades para articular procesos de desarrollo sostenible. El Banco Mundial (2021) sostiene que la reducción de desigualdades territoriales requiere fortalecer la capacidad de los gobiernos locales, mejorar la coordinación intergubernamental y promover inversiones estratégicas orientadas a infraestructura, conectividad y productividad regional. Sin embargo, en contextos de limitada capacidad administrativa y fragmentación institucional, las políticas públicas tienden a operar de manera desarticulada y con bajo impacto territorial.

En el caso de la Huasteca Hidalguense, la limitada coordinación entre niveles de gobierno y la débil articulación entre política social, política económica y desarrollo territorial han reducido la efectividad de las intervenciones públicas. Aunque existen programas orientados a la atención de población vulnerable, éstos suelen operar bajo esquemas sectoriales y focalizados que no necesariamente generan procesos integrales de transformación económica regional. Esta fragmentación institucional limita la construcción de estrategias sostenidas de desarrollo y fortalece dinámicas de dependencia respecto de transferencias y apoyos externos.

Asimismo, la limitada participación de comunidades rurales e indígenas dentro de los procesos de planeación y definición de políticas públicas reduce la pertinencia territorial de muchas intervenciones gubernamentales. Diversos estudios sobre gobernanza territorial han señalado que la ausencia de mecanismos efectivos de participación comunitaria limita la apropiación local de las políticas públicas y debilita su impacto sobre el desarrollo regional (CEPAL, 2022). En regiones caracterizadas por dispersión territorial y diversidad cultural, como la Huasteca Hidalguense, esta situación profundiza las brechas entre diseño institucional y necesidades reales del territorio.

El abandono estatal en la Huasteca Hidalguense debe entenderse no como una ausencia total del Estado, sino como una forma de intervención insuficiente, fragmentada y limitada en términos de transformación estructural. La persistencia de rezagos en infraestructura, servicios, capacidades productivas y desarrollo regional evidencia las dificultades institucionales para construir estrategias territoriales sostenidas capaces de modificar las bases económicas y sociales de la pobreza. Bajo esta lógica, la acción estatal ha operado principalmente como un mecanismo de contención social orientado a mitigar carencias inmediatas, pero sin alterar de manera sustancial las dinámicas estructurales de desigualdad, dependencia y exclusión territorial que caracterizan a la región.

4. Hacia una agenda de desarrollo territorial: propuestas para la Huasteca Hidalguense

El análisis desarrollado a lo largo del presente estudio permite sostener que la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense no constituye un fenómeno coyuntural ni exclusivamente asociado a insuficiencia de ingresos, sino el resultado de una configuración estructural donde convergen debilitamiento productivo, desigualdad territorial, dependencia económica y limitadas capacidades institucionales. En este sentido, las condiciones de rezago observadas en la región reflejan la ausencia histórica de una estrategia integral de desarrollo territorial capaz de articular política social, fortalecimiento económico y planeación regional.

Bajo esta lógica, la superación de la pobreza exige replantear el enfoque predominante de las políticas públicas orientadas al medio rural. Las estrategias centradas exclusivamente en la contención de carencias mediante transferencias monetarias han permitido mitigar ciertos niveles de vulnerabilidad inmediata, pero han mostrado limitaciones importantes para transformar las bases estructurales de la desigualdad regional. Por ello, resulta necesario transitar hacia un modelo de desarrollo territorial que combine protección social con fortalecimiento productivo, generación de capacidades locales y construcción de infraestructura estratégica. En primer lugar, el fortalecimiento de la economía rural constituye una condición indispensable para reducir la dependencia de ingresos externos y ampliar las capacidades económicas del territorio. Esto implica impulsar políticas públicas orientadas al desarrollo productivo de pequeña escala, promoviendo acceso a financiamiento, asistencia técnica, innovación tecnológica y mecanismos de comercialización más favorables para productores rurales. Asimismo, resulta prioritario fortalecer esquemas asociativos y de economía social que permitan mejorar la capacidad organizativa de las comunidades, incrementar el valor agregado de la producción local y facilitar la integración a cadenas regionales de valor.

Diversos organismos internacionales han señalado que el desarrollo territorial sostenible requiere fortalecer economías locales mediante estrategias diferenciadas que reconozcan las particularidades productivas y socioculturales de cada región (CEPAL, 2022). En segundo lugar, la reducción de las desigualdades territoriales demanda una política sostenida de inversión pública en infraestructura social y conectividad regional. Las carencias en caminos rurales, transporte, acceso a agua potable, conectividad digital y servicios públicos limitan las posibilidades de integración económica y restringen las oportunidades de desarrollo humano. En regiones rurales dispersas, la infraestructura no constituye únicamente un componente material, sino un elemento estratégico para reducir costos territoriales, facilitar la movilidad y ampliar el acceso efectivo a derechos sociales. En este sentido, el fortalecimiento de infraestructura básica debe concebirse como una herramienta central de cohesión territorial y no únicamente como una acción compensatoria.

Asimismo, resulta necesario fortalecer la articulación entre política social y desarrollo económico regional. Las transferencias monetarias y programas asistenciales cumplen una función relevante en la reducción de vulnerabilidades inmediatas; sin embargo, cuando operan de manera desvinculada de políticas productivas y de generación de empleo, pueden contribuir a consolidar dinámicas de dependencia económica. Bajo esta perspectiva, la política social requiere evolucionar hacia esquemas integrales capaces de combinar protección social, formación de capacidades, impulso al empleo local y fortalecimiento de actividades económicas sostenibles. La experiencia internacional demuestra que las estrategias más efectivas de reducción de pobreza son aquellas que logran integrar bienestar social con desarrollo productivo y fortalecimiento institucional (Banco Mundial, 2021).

De igual forma, la construcción de una agenda de desarrollo territorial para la Huasteca Hidalguense exige fortalecer las capacidades institucionales y la coordinación intergubernamental. La persistencia de problemas estructurales en la región evidencia limitaciones históricas en los mecanismos de planeación, articulación y ejecución de políticas públicas. En consecuencia, resulta prioritario avanzar hacia esquemas de gobernanza territorial capaces de coordinar acciones entre distintos niveles de gobierno, instituciones públicas y actores comunitarios. Esta coordinación resulta fundamental para evitar la fragmentación de programas y construir estrategias de largo plazo orientadas al desarrollo regional sostenible.

En este contexto, la participación de comunidades rurales e indígenas adquiere un papel central dentro de cualquier estrategia de transformación territorial. La construcción de políticas públicas desde enfoques homogéneos y centralizados ha mostrado limitaciones importantes en territorios con alta diversidad cultural y dispersión geográfica. Por ello, el diseño de intervenciones debe incorporar mecanismos efectivos de participación comunitaria que permitan reconocer necesidades locales, fortalecer capacidades organizativas y generar procesos de apropiación social del desarrollo. La inclusión de actores locales no sólo mejora la pertinencia de las políticas públicas, sino que contribuye al fortalecimiento del capital social y de la gobernanza territorial.

Por otra parte, la agenda de desarrollo regional debe reconocer que la pobreza en la Huasteca Hidalguense no es únicamente un problema económico, sino también una expresión de desigualdad espacial y exclusión histórica. La persistencia de territorios periféricos con baja integración económica y limitada presencia estatal refleja patrones estructurales de concentración territorial del desarrollo. En consecuencia, las políticas públicas requieren incorporar una perspectiva territorial que priorice regiones históricamente rezagadas mediante criterios de equidad espacial y justicia distributiva. Finalmente, la transformación de las condiciones estructurales de pobreza en la Huasteca Hidalguense exige superar una lógica de intervención centrada exclusivamente en la administración de carencias.

La construcción de un modelo de desarrollo territorial sostenible requiere políticas públicas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, la ampliación de infraestructura estratégica, la consolidación institucional y la generación de oportunidades económicas regionales. Sólo mediante una intervención integral, articulada y sostenida será posible revertir las dinámicas históricas de exclusión y construir condiciones más equitativas de desarrollo para la región.

5. Limitaciones, futuras líneas de estudio y conclusiones

El presente estudio presenta algunas limitaciones derivadas del enfoque metodológico adoptado. Al tratarse de una investigación cualitativa basada en revisión documental y análisis interpretativo, los hallazgos dependen de la disponibilidad y calidad de las fuentes consultadas, así como de la información estadística e institucional existente sobre la región. Asimismo, la investigación se concentra en el análisis estructural de la pobreza en la Huasteca Hidalguense, por lo que no incorpora trabajo de campo, entrevistas ni evidencia etnográfica que permita recuperar de manera directa las percepciones y experiencias de los actores locales. De igual forma, aunque se incorporan indicadores cuantitativos para contextualizar el análisis, el estudio no desarrolla modelos estadísticos explicativos, sino una interpretación territorial e institucional del fenómeno. En este sentido, futuras investigaciones podrían profundizar en estudios comparativos entre regiones rurales, análisis presupuestales sobre inversión pública territorial, evaluación de programas sociales en contextos indígenas o investigaciones de carácter etnográfico que permitan comprender con mayor detalle las dinámicas comunitarias y las estrategias locales de subsistencia.

El análisis realizado permite afirmar que la persistencia de la pobreza en la Huasteca Hidalguense no responde a factores aislados ni coyunturales, sino a la convergencia de procesos estructurales asociados al debilitamiento de la economía rural, la desigualdad territorial, la dependencia de ingresos externos y las limitaciones de la intervención estatal. La pérdida de capacidad productiva del campo, la insuficiente integración regional y las restricciones de infraestructura y servicios han reducido las oportunidades de desarrollo económico y social de la población rural, consolidando dinámicas persistentes de exclusión territorial.

Asimismo, la creciente dependencia de transferencias monetarias y remesas evidencia la transformación de las estrategias de subsistencia de los hogares rurales frente a la incapacidad de las economías locales para generar ingresos sostenibles. Aunque estos mecanismos permiten mitigar condiciones inmediatas de pobreza, no han logrado fortalecer las capacidades productivas ni modificar las bases estructurales de la desigualdad. Bajo esta lógica, la política social ha operado principalmente como un instrumento de contención de carencias, pero con limitados efectos sobre el desarrollo territorial de largo plazo.

Por otra parte, el estudio pone en evidencia que las desigualdades regionales no pueden comprenderse únicamente desde variables económicas, sino también desde la distribución desigual de capacidades institucionales, infraestructura y presencia estatal en el territorio. La persistencia de rezagos en regiones rurales periféricas refleja limitaciones históricas en la planeación territorial y en la construcción de estrategias integrales de desarrollo regional. La superación de la pobreza en la Huasteca Hidalguense requiere trascender enfoques asistencialistas y avanzar hacia políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas, la inversión territorial estratégica y la articulación entre desarrollo económico, infraestructura y cohesión social. Más que atender únicamente los efectos inmediatos de la pobreza, resulta necesario construir una agenda de desarrollo territorial capaz de reducir desigualdades estructurales y ampliar las oportunidades de bienestar para la población rural.

Finalmente, el caso de la Huasteca Hidalguense evidencia los límites de un modelo de desarrollo que ha privilegiado dinámicas económicas desiguales y procesos de concentración territorial de recursos y oportunidades. Mientras estas condiciones estructurales persistan, la pobreza continuará reproduciéndose como una expresión de exclusión territorial e insuficiente integración regional, más que como un fenómeno transitorio susceptible de resolverse únicamente mediante políticas compensatorias.

Referencias

- Amin, S. (1976). *Unequal development: An essay on the social formations of peripheral capitalism*. Monthly Review Press.
- Appendini, K. (2014). Reconstructing the rural and rethinking development: The Mexican experience. *Latin American Research Review*, 49(S1), 131–145.
- Appendini, K., & Liverman, D. (1994). Agricultural policy, climate change and food security in Mexico. *Food Policy*, 19(2), 149–164.
- Banco Mundial. (2021). *Desarrollo territorial y reducción de desigualdades regionales*. World Bank.
- Boltvinik, J. (2005). *Ampliar la mirada: un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241–258). Greenwood.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama social de América Latina 2022*. CEPAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de pobreza estatal Hidalgo*. Gobierno de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2022). *Medición de la pobreza en México 2022*. Gobierno de México. <https://www.coneval.org.mx>
- De Janvry, A. (1995). Reformas del sector agrícola y el campesinado en México. *El Trimestre Económico*, 62(248), 759–789.
- De Janvry, A., & Sadoulet, E. (2001). Income strategies among rural households in Mexico: The role of off-farm activities. *World Development*, 29(3), 467–480.
- De Janvry, A., & Sadoulet, E. (2004). *Toward a territorial approach to rural development in Latin America*. University of California at Berkeley.
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2022). *Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición en América Latina y el Caribe*. FAO.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022–2028*. Gobierno del Estado de Hidalgo. https://utvam.edu.mx/Inicio/docs/Plan_Estatal_Desarrollo2.pdf
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (2023). *Programa Apoyo para el Bienestar y Desarrollo*. Secretaría de Bienestar e Inclusión Social. <https://sebiso.hidalgo.gob.mx/Psbienydes>
- Gordillo, G. (2012). *La nueva ruralidad en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2006). *Spaces of global capitalism: Towards a theory of uneven geographical development*. Verso.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Gobierno de México. <https://www.inegi.org.mx>
- Levy, S. (2008). *Buenas intenciones, malos resultados: política social, informalidad y crecimiento económico en México*. Océano.
- Mballa, L., & Barajas, V. (2025). Análisis y síntesis de la complejidad de las organizaciones: alcances en la investigación sobre la corrupción. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 15(2).
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some postcommunist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369.

Referencias

- Mballa, L., & Barajas, V. (2025). Análisis y síntesis de la complejidad de las organizaciones: alcances en la investigación sobre la corrupción. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 15(2).
- O'Donnell, G. (1993). On the state, democratization and some conceptual problems: A Latin American view with glances at some postcommunist countries. *World Development*, 21(8), 1355–1369.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2020). Rural well-being: Geography of opportunities. OECD Publishing.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. PNUD.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Taylor, J. E., Mora, J., Adams, R., & López-Feldman, A. (2005). Remittances, inequality and poverty: Evidence from rural Mexico. *American Journal of Agricultural Economics*, 87(2), 354–369.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). (s.f.). Migración internacional y remesas en Hidalgo. UAEH. <https://repository.uaeh.edu.mx/books/146/mi.pdf>
- Yúnez-Naude, A. (2010). Las políticas públicas dirigidas al sector rural: El carácter de las reformas para el campo mexicano. *El Trimestre Económico*, 77(307), 729–756.